



## Vanoostende valora que el Gobierno de España cumpla con la transferencia de los fondos para el agua de regadío

La subvención contempla una partida estatal de ocho millones

**La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha mostrado su satisfacción por la aprobación en el Consejo de Ministros de hoy, martes día 22, del real decreto que autoriza la transferencia de las ayudas destinadas a abaratar el sobrecoste de la desalación y de la extracción de agua de pozos para el riego agrícola, cuya cuantía asciende a ocho millones de euros.**

La responsable regional del área ha valorado de forma positiva que el Gobierno de España, a través del Ministerio de Transición Ecológica, “haya cumplido con Canarias, por lo que a principios de año sacaremos la convocatoria para unas ayudas fundamentales en una comunidad en la que el regadío supone casi un 70% de la superficie cultivada”.

En esta línea, explicó que “todos los años se producen retrasos en la aprobación de esta medida, a lo que hay que sumar la demora propia de la situación de crisis sanitaria, que no ha sido impedimento para garantizar el pago de las ayudas al sector agrícola en 2021”.

La titular de Agricultura subrayó que con estas subvenciones “se garantiza la moderación de los precios del agua, permitiendo abaratar el sobrecoste que supone para los agricultores canarios, sobre todo, en una época donde la sequía afecta de forma severa a los trabajadores del sector”.